



**Los rectores Mauricio Cataldo, de la UBB, Carlos Saavedra, de la Universidad de Concepción, y Christian Schmitz, de la UC de Concepción, dieron la partida al seminario internacional *La (des)igualdad de género en la educación superior. Debates actuales y desafíos desde el sur*, convocado por la Comisión de Igualdad de Género del Consejo de Rectores, Cruch, y las universidades locales. La cita congregó, durante dos días, a representantes de los planteles pertenecientes al Consejo, quienes debatieron y compartieron experiencias y avances de la transversalización de las temáticas del encuentro en sus instituciones.**

En la jornada inaugural, el miércoles 4 de septiembre, en la Universidad de Concepción, el rector Saavedra señaló que el seminario es un paso más en el objetivo de eliminar las brechas de género que innegablemente – dijo – existen en la educación superior. Es una instancia propiciadora de la convergencia de miradas y de diálogo abierto y sincero; la necesaria reflexión previa a la acción, indicó. Por su parte, el rector Schmitz declaró que como Universidad católica, su institución promueve la lucha por la igualdad como parte del respeto a la dignidad humana. Es un tema que no requiere politización ni ideologización, sino que responde a una acción natural: nadie puede ser objeto de acoso, abuso o exclusión, sostuvo.

El rector Cataldo, en tanto, manifestó que la igualdad de género es un imperativo ético fundamental para las universidades, a las que les corresponde ser guías y referentes sociales. Hay elementos culturales que debemos erradicar de nuestras comunidades para construir universidades en que

todos y todas tengan cabida, argumentó.

Las autoridades universitarias se refirieron además a las iniciativas que han impulsado en sus respectivos establecimientos para avanzar en esta línea.

La inauguración del encuentro consideró también la intervención de la directora de Género de la Universidad de Concepción y cabeza del comité organizador, Lucía Saldaña. Luego se dio paso a la conferencia *Reflexiones desde los feminismos en la educación superior*, con la historiadora Alejandra Brito y la ex académica Felicitas Valenzuela, quien participó a través de una entrevista grabada. La segunda conferencia, *Experiencias comparadas en políticas de igualdad de género en las universidades*, estuvo a cargo de Sara Martín Bardera, de la Universidad de Salamanca, España.

El programa de la primera jornada contempló igualmente mesas de reflexión y trabajo sobre los temas expuestos y un diálogo de mujeres dirigentes estudiantiles de 2018, en que abordaron el impacto de las movilizaciones feministas del año pasado.

La agenda del día siguiente se desarrolló de manera similar, con las conferencias *Transversalidad de la perspectiva de género en los ámbitos disciplinares*, de María José Rodríguez, de la Universidad de Alicante, España, y *Avances en las universidades chilenas: Demandas y límites ¿hacia la igualdad de género en la educación superior*, con Teresa Valdés y Kathya Araujo, de la Universidad de Santiago. Mientras que tras la primera conferencia se efectuó una mesa de reflexión, al término de la segunda hubo palabras de Antonia Santos, de la Universidad Arturo Prat, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del Cruch.

### **Reflexiones finales en la UBB**

El mismo jueves, en la tarde, las participantes en el seminario internacional *La (des)igualdad de género en la educación superior. Debates actuales y desafíos desde el sur* concurrieron a nuestra casa de estudios, para compartir sus reflexiones finales en torno a los temas centrales del encuentro.

En la reunión surgieron inquietudes respecto de aspectos como la institucionalización y sustentabilidad financiera de las unidades de igualdad de género al interior de las universidades, las posibilidades de la Comisión de Igualdad de Género del Cruch como ente asesor de los rectores y la generación de redes y alianzas interinstitucionales.

Se planteó asimismo la necesidad de impulsar estrategias para la transversalización de estas temáticas, abarcando todo el quehacer universitario, así como de visibilizar y proyectar estas acciones.

Se habló también de la incorporación de la igualdad de género como criterio a considerar en la acreditación de las universidades, del rescate de las mujeres figuras históricas del feminismo y del reestudio de la conexión entre igualdad de género, feminismo y ejercicio político. Se reparó igualmente en la actualización de los diagnósticos institucionales en relación a las brechas de género y en el fortalecimiento de la sororidad vivenciada en el último tiempo.

